

NORTE

## PARVAL amplía presencia en la zona norte

**SANTIAGO.** PARVAL Puesto de Bolsa inauguró las instalaciones de su nueva oficina Santiago de los Caballeros.

El propósito es brindar un servicio diferenciado, y con miras a cultivar relaciones de largo plazo en la región del Cibao.

Héctor José Rizek Sued y Samir Rizek Sued, presidente y vicepresidente de Grupo Rizek, respectivamente, durante sus palabras indicaron que, esta nueva sucursal de PARVAL en Santiago se integra al modelo de sucursales que han venido desarrollando en el Distrito Nacional, en Santo Domingo y en San Francisco de Macorís, con el que buscan promover el ahorro, y ofrecer oportunidades de financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores.

Durante su discurso, Héctor José Rizek también habló de la dicha de crecer en la zona norte, región donde se origina la historia del Grupo hace ya más de un siglo, en 1905. "Hoy llegamos a Santiago, un destino soñado, una ciudad que cuenta con nuestra admiración y respeto."

Dichas declaraciones fueron realiza-

das en presencia de personalidades del sistema financiero y empresarial del país, así como directivos y colaboradores del Grupo Rizek. La bendición de la ceremonia estuvo a cargo del padre Benjamín González Buelta; y el corte de cinta, como símbolo de este nuevo inicio, por sus accionistas y directivos, los señores Héctor José Rizek Sued, Samir Rizek Sued, Ela Sued de Rizek, Ela Sara Rizek de Gómez, Roxana Rizek de Acebal y Nincka Francisca Marte de Tiburcio.

PARVAL es una empresa filial del Grupo Rizek, primer Puesto de Bolsa registrado y de referencia en la República Dominicana. • elCaribe



Acto de inauguración. F.E.

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE  
EDESUR-CCC-LPN-2021-0010  
No. DOCUMENTO  
SERVICIOS DE FUMIGACIÓN,  
ÁREAS VERDES E INSTALACIONES

EDESUR DOMINICANA, S. A.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: EDESUR-CCC-LPN-2021-0010

#### CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS DE FUMIGACIÓN, ÁREAS VERDES E INSTALACIONES EN TODA LA ZONA DE CONCESIÓN DE EDESUR DOMINICANA, S.A.

Edesur Dominicana, S. A. en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para las CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA LOS MANTENIMIENTOS DE FUMIGACIÓN, ÁREAS VERDES E INSTALACIONES EN TODA LA ZONA DE CONCESIÓN DE EDESUR DOMINICANA, S.A.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos, podrán dirigirse a la Gerencia de Compras ubicada en la Ave. Tiradentes Núm. 47, Ensanche Naco, Santo Domingo, 2do. piso de la Torre Serrano, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., a partir del jueves once (11) de noviembre del año 2021, con una memoria USB o descargarlo de la página web de la institución: [www.edesur.com.do](http://www.edesur.com.do) o del portal de la DGCP: [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do) a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día Jueves treinta (30) de diciembre de 2021 hasta las 12:00 p.m. en la Gerencia de Compras en la Av. Tiradentes Núm. 47, Ensanche Naco, Santo Domingo, 2do. piso de la Torre Serrano.

Para cualquier información relacionada a este proceso de contratación, favor comunicarse al teléfono 809.683.9292, extensión 77159 o enviar un correo electrónico al siguiente email: [EDESUR-CCC-LPN-2021-0010@EDESUR.COM.DO](mailto:EDESUR-CCC-LPN-2021-0010@EDESUR.COM.DO)

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas

SNCC.F.009



No. EXPEDIENTE  
EDESUR-CCC-LPN-2021-0010  
No. DOCUMENTO  
MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS,  
PLANTAS ELÉCTRICAS, BOMBAS DE AGUA,  
INVERSORES Y CAJAS FUERTES

EDESUR DOMINICANA, S. A.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: EDESUR-CCC-LPN-2021-0099

#### CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE AIRES ACONDICIONADOS, PLANTAS ELÉCTRICAS, BOMBAS DE AGUA, INVERSORES Y CAJAS FUERTES.

Edesur Dominicana, S. A. en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para las CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE AIRES ACONDICIONADOS, PLANTAS ELÉCTRICAS, BOMBAS DE AGUA, INVERSORES Y CAJAS FUERTES.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos, podrán dirigirse a la Gerencia de Compras ubicada en la Ave. Tiradentes Núm. 47, Ensanche Naco, Santo Domingo, 2do. piso de la Torre Serrano, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., a partir del jueves once (11) de noviembre del año 2021, con una memoria USB o descargarlo de la página web de la institución: [www.edesur.com.do](http://www.edesur.com.do) o del portal de la DGCP: [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do) a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día martes veintiocho (28) de diciembre de 2021 hasta las 12:00 p.m. en la Gerencia de Compras en la Av. Tiradentes Núm. 47, Ensanche Naco, Santo Domingo, 2do. piso de la Torre Serrano.

Para cualquier información relacionada a este proceso de contratación, favor comunicarse al teléfono 809.683.9292, extensión 77159 o enviar un correo electrónico al siguiente email: [EDESUR-CCC-LPN-2021-0099@EDESUR.COM.DO](mailto:EDESUR-CCC-LPN-2021-0099@EDESUR.COM.DO)

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

SNCC.F.0009



No. EXPEDIENTE  
TSS-CCC-LPN-2021-0008  
No. DOCUMENTO  
TSS-CCC-LPN-2021-0008

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-LPN-2021-0008

#### CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA REALIZAR AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA REALIZAR AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargar los Términos de Referencia y anexos en la página Web de la institución [www.tss.gov.do](http://www.tss.gov.do) o del Portal de la DGCP [www.portaltransaccional.gov.do](http://www.portaltransaccional.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas vía el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas hasta el día 27 de diciembre 2021 a las 11:00 a.m., en presencia de Notario Público, en las Oficinas Principales de la TSS ubicadas en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Ensanche Naco, Santo Domingo.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Henry Sahlaís

Tesorero de la Seguridad Social  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Publicado los días 11 y 12 de noviembre 2021

PAÍS

## ASDE apresa a 20 personas por lanzar basura

**MUNICIPALIDAD.** La Dirección de Seguridad del Ayuntamiento de Santo Domingo Este apresó a 20 personas que fueron sorprendidas lanzando basura en distintas vías de la circunscripción 2 del municipio, donde la institución ya está ofreciendo el servicio de manera regular.

Los apresamientos se realizaron con el apoyo de la Procuraduría para el Medio Ambiente, donde ciudadanos fueron sorprendidos en flagrante delito lanzando desechos, con los que se forman vertederos improvisados, afectando a los moradores de esos entornos. Las detenciones se realizaron bajo el operativo "Limpieza segura de nuestro sector", con el que se busca sancionar a los acusados por violar la Ley 64-00 sobre medio ambiente.

El director de Seguridad del Ayuntamiento, Fausto Ortiz, exhortó a los municipios a que colaboren con la limpieza de su entorno y eviten ser penalizados por incurrir en esa mala práctica.

"Estamos trabajando en este plan piloto día y noche, para que los ciudadanos

vean el cambio en el municipio, un cambio que queremos llevar a toda la comunidad", indicó Ortiz.

El alcalde Manuel Jiménez advirtió que serán drásticos con aquellos que se dedican a botar basura y dejarla en medio de las vías, obstaculizando el libre tránsito y poniendo en riesgo la salud de los municipios.

La legislación establece multas de uno a 10 salarios mínimos a las personas que tiren residuos en las vías públicas, y de uno a 500 salarios mínimos y la incautación de los equipos utilizados a las empresas que incurran en esa mala práctica. *v. el Caribe*



Apresados son llevados a cuartel. P.F.

**CONVOCATORIA URGENTE/EXCEPCIÓN**  
 Referencia del Procedimiento: CAASD.MAE.PEUR/2021-0008  
**OBJETO DEL PROCEDIMIENTO**

La Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-08 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTOS PLUVIAL Y SANITARIO DE CAÑADAS EN EL GRAN SANTO DOMINGO. Referencia CAASD.MAE.PEUR-2021-0008.

Los interesados en retirar los Términos de Referencia, podrán descargarlos de la página Web de la institución [www.casd.gob.do](http://www.casd.gob.do) también estarán disponible a través del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do) del mismo modo puede solicitarlo a través de nuestro correo [compras@casd.gob.do](mailto:compras@casd.gob.do) a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Técnicas y Económicas serán recibidas en sobres sellados el día viernes 03 de diciembre de 2021 desde las 9:00 a. m. hasta las 12:00 m., y el acto de apertura del sobre "A" se realizará a las 2:00 p. m. del mismo día, en el salón de reuniones Priddy Aybar de Sanabria y será transmitida vía Zoom.

Todos los interesados deberán estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

ING. FELIPE SUBERVI  
 Director General

14

**edesur**  
 EDDESUR DOMINICANA, S. A.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE  
**EDDESUR-CCC-LPN-2021-0010**  
 No. DOCUMENTO  
**MANIFIESTO DE ASESORÍA TÉCNICA, PLANTAS ELÉCTRICAS, BOMBAS DE AGUA, INVERSORES Y CAJAS FUERTES.**

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento: **EDDESUR-CCC-LPN-2021-0009**

**CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE AIRES ACONDICIONADOS, PLANTAS ELÉCTRICAS, BOMBAS DE AGUA, INVERSORES Y CAJAS FUERTES.**

Edesur Dominicana, S. A. en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-08 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE AIRES ACONDICIONADOS, PLANTAS ELÉCTRICAS, BOMBAS DE AGUA, INVERSORES Y CAJAS FUERTES.

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos, podrán dirigirse a la Gerencia de Compras ubicada en la Ave. Tiredentes Núm. 47, Ensanche Naco, Santo Domingo, 2do. piso de la Torre Serrano, en horario de 9:00 a m a 4:00 p.m., a partir del Jueves once (11) de noviembre del año 2021, con una memoria USB o descargarlo de la página web de la institución: [www.edesur.com.do](http://www.edesur.com.do) o del portal de la DGCP: [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do) a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día martes veintiocho (28) de diciembre de 2021 hasta las 12:00 p.m. en la Gerencia de Compras en la Av. Tiredentes Núm. 47, Ensanche Naco, Santo Domingo, 2do. piso de la Torre Serrano.

Para cualquier información relacionada a este proceso de contratación, favor comunicarse al teléfono 809.683.9292, extensión 77159 o enviar un correo electrónico al siguiente email: [EDDESUR-CCC-LPN-2021-0009@EDDESUR.COM.DO](mailto:EDDESUR-CCC-LPN-2021-0009@EDDESUR.COM.DO)

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**TSS**

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE  
**TSS-CCG-LPN-2021-0008**  
 No. DOCUMENTO  
**TSS-CCG-LPN-2021-0008**

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento: **TSS-CCG-LPN-2021-0008**

**CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA REALIZAR AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-08 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA REALIZAR AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargar los Términos de Referencia y anexos en la página Web de la institución [www.tss.gov.do](http://www.tss.gov.do) o del Portal de la DGCP [www.portaltransaccional.gob.do](http://www.portaltransaccional.gob.do), e los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas vía el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas hasta el 27 de diciembre 2021 a las 11:00 a.m., en presencia de Notario Público, en las Oficinas Principales de la TSS ubicadas en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, Avenida Tiredentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Ensanche Naco, Santo Domingo.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Henry Sahdaí  
 Tesorero de la Seguridad Social  
 Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Publicado los días 11 y 12 de noviembre 2021

EL BULEVAR DE LA VIDA  
Publica martes y jueves

PABLO MCKINNEY



## 1979: La gloria traicionada Cronicante para Nicaragua

A.M. Chamorro, donde quiera que esté.

**L**a "victoria" electoral de Daniel Ortega en Nicaragua, convertido ya en un monstruo dictatorial a la imagen y semejanza del tirano que hace cuarenta años ayudó a derribar, ha traído a mi generación toda la nostalgia de aquellos años heroicos y juveniles.

¿Cómo pudo ocurrir? ¿Cómo fue posible traicionar tanta gloria como la que en 1979 rodeaba al héroe devenido en traidor de tantos sueños de justicia social y democracia.

Con una abstención de 81.5%, según informó el observatorio ciudadano para el monitoreo electoral, Urnas Abiertas, y el 95% de los votos emitidos, según un Consejo Electoral de asco y vergüenza, el señor Ortega "ganó" un proceso con la candidata favorita, Cristina Chamorro y otros seis candidatos presidenciales más entre las rejas, cerca de 30 líderes políticos y sociales,

intelectuales y periodistas encarcelados, y la BBC, la RÍVE, Le Monde y Washington Post -entre decenas de medios internacionales- cubriendo el proceso desde la frontera con Costa Rica, impedidos de hacerlo en Nicaragua.

Estas elecciones nicaragienses para legalizar un cuarto periodo presidencial de un Daniel Ortega convertido en la caricatura tiránica de aquel que combatió, nos regresó vencidos a los años finales de la década de los setenta cuando, desde Santo Domingo, una juventud enamorada de aquel sueño devenido en pesadilla, militaba y cantaba, y el hijo de un maestro de pueblo, casi feliz y esperanzado, se preguntaba desde la inocente locura de sus escasos años:

"¿Dónde queda Nicaragua, Nicaragua dónde está? No la buscas en el mapa, no la podrás encontrar. Solo verás una sombra de destrucción espantosa de matar la libertad asesinando sus rosas. Y podrás ver las palomas de Sandino sublevadas entre pólvora sonrientes porque sirven a la patria porque morir no es gran cosa, por una causa tan noble cuando se pierde la vida, por la causa de los hombres. Te sorprenderás si ves a un sacerdote matar pero es que cortando espinas está sembrando el rosal porque allí el gran enemigo no es tan solo un mal gobierno no olvides asesino cáncer de todos los pueblos. Ese señor de tez blanca que con intención tan negra nos habla siempre de paz pero provoca las guerras él alimenta al verdugo lo entrena para que mate. ¡Inútil! A un sentimiento no hay ala que lo taladre". *Abril 1979.*



En la web  
lsmrdano.com  
pablamckinney@gmail.com



## Conadis rediseña su plan estratégico con el fin de favorecer más al sector con discapacidad

Bajo el nombre de "El Conadis que queremos", los directivos, técnicos y coordinadores del Consejo Nacional de Discapacidad de la República Dominicana (Conadis), participaron del primero de una serie de talleres que se desarrollarán con el fin de rediseñar su Planificación Estratégica Institucional 2022-2024.

Este proceso de planificación además de representar una oportunidad para el encauzamiento y relanzamiento de la organización, supone un paso de gran importancia para el avance de la misma.

Durante el encuentro realizado los días 4 y 5 de noviembre, los directivos de altos y medios mandos anudaron sus ideas y compromisos a fin de que las personas que viven con alguna discapacidad y sus familias, así como las Asociaciones Sin Fines de Lucro de y para personas con discapacidad, tengan en el Conadis, no solo la rectoría del sector, sino también el acompañamiento necesario en su lucha, razón por la cual esta planificación responde a las necesidades de dicha población.

El doctor Osvaldo Canario, director ejecutivo de la entidad refirió que "El Conadis que queremos", más que talleres, "supone espacios en los que se busca impulsar la cercanía de la institución con la población y establecer los lineamientos necesarios para crear conciencia y llevar esperanza al sector con discapacidad".

El funcionario aseguró también que las puertas del Consejo están abiertas para recibir sugerencias y aportes que sean de colaboración para la misión de lograr una República Dominicana cada vez más justa, inclusiva y accesible.

Coordinado por la dirección técnica, con apoyo del área de planificación, este proceso contempló la elaboración de una serie de actividades que permitieron a los participantes analizar la situación actual de la entidad e identificar las acciones que deben ser ejecutadas para lograr la mayor efectividad en su quehacer.

Asimismo, Conadis contempla realizar en diciembre del presente año, consultas con los diversos actores y sectores relacionados, a fin de recibir sus aportes y sistematizarlos en un documento final.

Para este primer encuentro, participaron también el Licdo. Pedro Pablo Acevedo, presidente del consejo y algunos de los miembros de su Comité Ejecutivo.

Con esta acción puesta en marcha, desde Conadis, se demuestra que en la gestión del presidente Luis Abinader ¡estamos cambiando! ¡En el Conadis estamos cambiando!

SNCC.F.0009

No. EXPEDIENTE  
TSS-CCC-LPN-2021-0008

No. DOCUMENTO  
TSS-CCC-LPN-2021-0008

**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-LPN-2021-0008

**CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA REALIZAR AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA REALIZAR AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargar los Términos de Referencia y anexos en la página Web de la institución [www.tss.gob.do](http://www.tss.gob.do) o del Portal de la DGCP [www.portaltransaccional.aob.do](http://www.portaltransaccional.aob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas vía el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas hasta el 27 de diciembre 2021 a las 11:00 a.m., en presencia de Notario Público, en las Oficinas Principales de la TSS ubicadas en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Ensanche Naco, Santo Domingo.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

**Henry Sahdalá**  
Tesorero de la Seguridad Social  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Publicado los días 11 y 12 de noviembre 2021

# Contenedores con rubros en retraso

JHENERY RAMÍREZ  
Santo Domingo, RD

Los importadores dominicanos mencionaron a Listín Diario algunos de los rubros que presentan retrasos para llegar al país, entre los que se encuentran la soya, el trigo, los aceites comestibles, los materiales eléctricos para redes, neumáticos y materias primas para lubricantes de motor.

También, de la industria de alimentos están retrasados los concentrados y las esencias, así como el plástico importado y las etiquetas de productos.

### Contexto

Según Teddy Heinsen, presidente de la Asociación de Navieros (ANRD), la economía completa del país depende de la importación y exportación, no solamente del turismo, por lo que esta es una situación internacional que afecta en los precios y en la prontitud de la carga

de debe llegar. Heinsen dijo que hay muchos fletes afectados, tanto de Europa como de Estados Unidos, no solo desde Asia.

En tanto, el presidente de la Asociación Nacional de Empresas e Industrias Herrerera (ANEIH), Noel Ureña, refirió que en general hay retraso en prácticamente todos los productos, pero lo que se espera es que a partir de enero se comiencen a normalizar algunos sectores en los que se ha comenzado a aumentar la producción. "Con el cambio que hizo Estados Unidos de liberar y trabajar 24 horas en los principales puertos se supone que habrá mayor liberación de contenedores, lo que va a quitar presión en los fletes. Se está trabajando desde hace un tiempo con un plan alternativo, pero cuando se trata de producción mundial es muy difícil de establecer porque la incidencia que tenemos como países muy mínima", refirió Ureña. —



## AVISO

El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Núm. 120-2021 del Consejo Directivo dictada en fecha 4 de noviembre del 2021; QUE POSTERGA LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INDOTEL NÚMS. 041-2020 y 063-2020 RELATIVAS A LA NORMA QUE ESTABLECE EL MECANISMO DE CONTROL PARA EL REGISTRO Y ACCESO A LAS REDES DE TELÉFONOS MÓVILES QUE SON OBJETO DE SUSTRACCIÓN O EXTRAVÍO O CON SERIES DE EQUIPOS ALTERADAS, hace de público conocimiento las disposiciones realizadas en dicha resolución:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL), EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS,**

### RESUELVE:

**PRIMERO:** POSTERGAR la entrada en vigencia de la norma dictada mediante la Resoluciones núms. 041-2020 y 063-2020 del Consejo Directivo del INDOTEL que establecen sobre el mecanismo de control para el registro y acceso a las redes de teléfonos móviles que son objeto de sustracción o extravío o con series de equipos alteradas, y en consecuencia, modificar el artículo 13 para que su entrada en vigencia sea en un plazo de setenta y cinco (75) días contados a partir del 24 de diciembre del 2021.

**SEGUNDO:** ORDENAR a la Directora Ejecutiva que coordine la realización de una campaña de concienciación por parte del INDOTEL para crear conciencia en los usuarios, sobre la precitada norma.

**TERCERO:** DECLARAR que la presente resolución es de obligado cumplimiento, de conformidad con las disposiciones del artículo 99 de la Ley General de Telecomunicaciones, núm. 153-98, del 27 de mayo de 1998.

**CUARTO:** DISPONER la publicación de la parte dispositiva de la presente resolución en un periódico de circulación nacional, y de manera íntegra en la página informativa que mantiene esta institución en la red de Internet, [www.indotel.gob.do](http://www.indotel.gob.do), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, núm. 200-04 y su Reglamento de Aplicación.

El texto completo de la Resolución Núm. 120-2021 está disponible en el sitio Web del INDOTEL:

<https://transparencia.indotel.gob.do/base-local-de-la-institucion/resoluciones/resoluciones-del-consejo-directivo/>

Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL),

Avenida Abraham Lincoln núm. 962, Edificio Osiris, Santo Domingo, República Dominicana

Tel. (829) 732-5555 - [www.indotel.gob.do](http://www.indotel.gob.do)

SNCC.F.0009



No. EXPEDIENTE

TSS-CCC-LPN-2021-0008

No. DOCUMENTO

TSS-CCC-LPN-2021-0008

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

## CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-LPN-2021-0008

CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA REALIZAR AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA PARA REALIZAR AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DOMINICANO DE SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2021.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargar los Términos de Referencia y anexos en la página Web de la institución [www.tss.gob.do](http://www.tss.gob.do) o del Portal de la DGCP [portaltransaccional.gob.do](http://portaltransaccional.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas vía el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas hasta el 27 de diciembre 2021 a las 11:00 a.m., en presencia de Notario Público, en las Oficinas Principales de la TSS ubicadas en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Ensanche Naco, Santo Domingo.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Henry Sahdalá

Tesorero de la Seguridad Social

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Publicada los días 11 y 12 de noviembre 2021



**Estamos haciendo más por las mipymes.  
Porque un emprendedor dominicano que prospera, es una familia que sale adelante.**

